



ACTA DE INICIO CONTRATOS / AUTORIZACIONES DE GERENCIA

CÓDIGO: J.CP.F111  
VERSIÓN: 08

FECHA DE EMISION: 05/02/2021

FECHA ULTIMO CAMBIO: 23/05/2025

Página 1 de 1

FECHA DEL ACTA:

1/07/2026

CONTRATO

AUTORIZACIÓN DE GERENCIA

ORDEN DE SERVICIO

A-242026019

OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL A FAVOR DE LA SOCIEDAD PEOPLE CONTACT S.A.S. EN REESTRUCTURACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY COLOMBIANA APLICABLE

FECHA DE INICIO:

1/07/2026

FECHA DE TERMINACIÓN:

31/12/2026

PLAZO :

6 MESES

VALOR:

\$ 27.674.640,00

FORMA DE PAGO:

People Contact S.A.S. en Reestructuración pagará el valor del contrato mediante mensualidades vencidas, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro, debidamente soportada y previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

CONTRATISTA:

NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.

SUPERVISOR:

DIANA CONSTANZA QUINTERO CASTRO

FECHA APROBACIÓN PÓLIZAS:

30/06/2026

ESTAMPILLAS Y TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN: Al tenor de lo dispuesto en el Acuerdo 1156 del 2024, que modifica los Acuerdos 1083 del 2021, Acuerdo 1108 del 2021 y Acuerdo 1119 de 2022 estarán exentas las órdenes de pago que realicen las entidades públicas descentralizadas del Municipio que se encuentren en proceso de reestructuración o reorganización empresarial, lo cual deberá ser validado por el área financiera.

ESTAMPILLA Y/O TASA	CAUSACIÓN	TARIFA	EXCEPCIONES
Est. Bienestar del Adulto Mayor	NO	2,0%	Las ordenes de pago que realicen las Entidades públicas descentralizadas del Municipio que se encuentren en proceso de reestructuración o reorganización empresarial
Est. Pro Universidad de Caldas	NO	2,0%	
Est. Pro Universidad Nacional	NO	2,0%	
Tasa pro Deporte y Recreación	NO	2,0%	
Est. Pro Cultura	NO	2,0%	
Est. para la Justicia Familiar	NO	2,0%	

\*El proveedor debera cumplir con el manual contratista de People Contact según el servicio contratado y toda la normatividad vigente del SGSST.

\*El proveedor declara conocer la política de tratamiento de datos personales de People Contact y autoriza el manejo de sus datos personales por la empresa.

\*Esta acta debe reposar en el expediente del contrato en el área Jurídica de People Contact S.A.S. en Reestructuración

\*Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron, asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

\* Las partes certifican con la firma en la presenta acta de inicio que conocen las políticas y procedimientos de seguridad de la información de la empresa, e igualmente el contratista se compromete a velar porque el acceso a la información y a los recursos de almacenamiento o procesamiento de la misma, por parte de los terceros se realice de acuerdo con las políticas y procedimientos de seguridad de la información.

*Diana Constanza Quintero Castro*

*Herman Augusto Villamil Pineda*

FIRMA

FIRMA

NOMBRE:

DIANA CONSTANZA QUINTERO CASTRO

NOMBRE:

HERMAN AUGUSTO VILLAMIL PINEDA

C.C.:

1.053.766.321

C.C.:

10.273.127

SUPERVISOR

CONTRATISTA:

NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.

FIRMA

NOMBRE:

JUAN CARLOS FRANCO DUQUE

C.C.:

75.085.651

VoBo Ordenador del Gasto